

EN DEFENSA DEL PALACIO DE ALDAMA.

De acuerdo con la convocatoria hecha a través de la prensa habanera, por los presidentes de varias instituciones culturales y cívicas de esta República, tuvo efecto en la tarde de ayer, en el salón de recepciones del Palacio Municipal una asamblea pública, a la que asistieron numerosas personalidades de nuestro mundo intelectual y artístico, presidentes y delegados de instituciones.

En representación del señor Alcalde Municipal, presidió el Secretario de la Administración, Dr. Oscar Soto, ocupando además puestos en la mesa presidencial los señores Mario Guiral Moreno, presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras; Miguel Angel Campa, presidente de la Sociedad Colombista Panamericana; Cosme de la Torriente, presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Cubana de Cooperación Intelectual; Oswaldo Morales Patiño, en representación de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología y Emilio Roig de Leuchsenring, Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

Se dió cuenta en dicha Asamblea de haberse reunido momentos antes la Junta Nacional de Arqueología y Etnología y, leído el informe que le fué encomendada en sesión anterior, a la sección de Arqueología Colonial, redactado por el Secretario de la misma, arquitecto J.M. Bens Arrarte, recomendando a la Junta fuese declarado Monumento Nacional el Palacio de Aldama, por su alto valor histórico y artístico, la Junta por unanimidad aprobó el referido informe, acordando elevar al Señor Presidente de la República la correspondiente petición de declaración de Monumento Nacional en favor del Palacio de Aldama.

Conocido por la Asamblea este acuerdo, hicieron uso de la palabra

entre otras personas asistentes al acto, los señores Rafael Azórate, Luis Bay Sevilla, L. Tejedor, Joaquín Weiss, Miguel Ángel Céspedes, Luis de Soto, Evelio Govantes, y Cosme de la Torriente, exponiendo sus diversos puntos de vista sobre la manera más efectiva de lograr la conservación de muestras reliquias históricasy artísticas .

Finalmente, fué presentada por el Dr. Roig de Leuchsenring, el siguiente proyecto de exposición al Presidente de la República, habiendo sido aprobado por aclamación: